

Fiestas en Honor
al Santísimo
Cristo
de La Laguna

SEPTIEMBRE 2019



AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA



AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA





Santísimo Cristo de La Laguna. Fotografía: La Mirada Producciones S.L.

FIESTAS DEL SANTÍSIMO
CRISTO DE LA LAGUNA 2019



EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ
SEPTIEMBRE MMXIX



EL JEFE DE LA CASA DE
S. M. EL REY

Palacio de La Zarzuela
Madrid, 17 de julio de 2019

Señor Don
FRANCISCO JOSÉ DOBLAS Y GONZÁLEZ DE ALEDO
Esclavo Mayor de la Pontificia, Real y Venerable
Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna
Plaza de San Francisco s/n
38201 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA (Tenerife)

Estimado amigo:

Me complace acusar recibo de su escrito del pasado 24 de junio, en el que solicita la representación de Su Majestad el Rey en los actos religiosos que, en honor del Santísimo Cristo de La Laguna, se celebrarán en dicha localidad el 14 de septiembre próximo.

Me es grato informarle de que Su Majestad ha tenido a bien designar al Alcalde-Presidente de San Cristóbal de La Laguna, Señor Don Luis Yeray Gutiérrez Pérez, para que Le represente en los mencionados actos.

Reciba un cordial saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JAIME ALFONSÍN".

JAIME ALFONSÍN

av



La Laguna en septiembre: una Ciudad de convivencia.

La Laguna siempre ha sido una Ciudad de convivencia, y en septiembre de cada año, aún más, pues el Cristo de La Laguna nos reúne a todos. Después de la conquista de Tenerife se instalaron en Agüere ciudadanos provenientes de diversos países y puntos de Europa: conquistadores y colonos que convivieron en paz con los guanches que sobrevivieron, creando las bases de una nueva sociedad, que acogió a todos. Y han convivido durante siglos, nuestros conciudadanos, dando un claro ejemplo de tolerancia y respeto.

La “Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Cristo de La Laguna” es buena prueba de ello: desde que se decretó el fin del *numerus clausus*, a finales del siglo XIX, conviven en la Esclavitud personas de toda condición económica y social, de todo oficio o profesión y de cualquier ideología. Nadie podrá decir que, desde el siglo XIX, existan muchas más instituciones tan plurales en Tenerife, en el sentido participativo, que la Esclavitud del Cristo de La Laguna. Esta historia de participación de todos en torno a la Imagen de nuestro Cristo de La Laguna se ha ido por ello adaptando a los tiempos, dando respuesta a las necesidades de cada momento y continúa, en la actualidad, dando soluciones, en nuestra cuatro veces centenaria Institución, a las nuevas necesidades de una sociedad igualitaria.

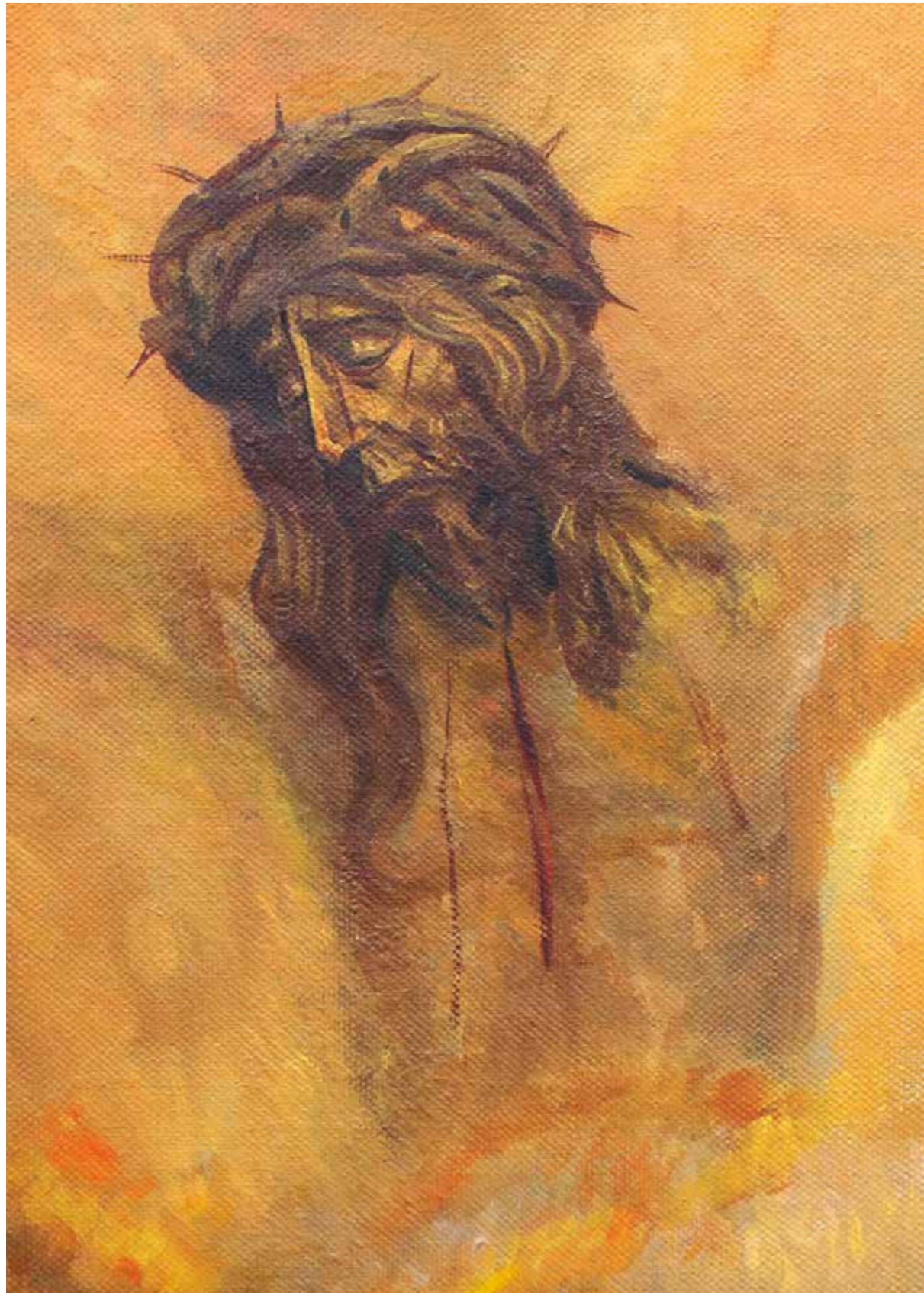
Las Fiestas del Cristo deben ser ejemplo de esta participación de todos, de esta convivencia secular y de respeto, tanto en el ambiente religioso y procesional, como en el ambiente lúdico y festivo, porque el Cristo de La Laguna nos lleva a todos a encontrarnos, en torno a su Imagen, en septiembre de cada año. Fiestas que son ejemplo de diversión sana: los días de la víspera, del Cristo y tantos otros, emulando aquellos tiempos -no tan lejanos- en los que ir a la Plaza se convertía en un claro patrón de la convivencia de los laguneros y tinerfeños, que se interrelacionaban y compartían tan buenos ratos, viendo salir al Cristo o compartiendo historias en los ventorrillos. No es por tanto momento de reivindicaciones ajenas a la exaltación de la Cruz, ni de confrontaciones, sino de convivencia y tributo a aquellos conciudadanos que, desde hace más de cinco siglos, han construido una sociedad integradora.

Es por ello el mes de septiembre, creo, momento de reflexionar sobre la Ciudad que queremos y la que dejamos a nuestros hijos. Es un reto para nuestro crecimiento como sociedad, y para nuestra convivencia, enarbolar valores como el respeto y el disfrute de espacios y momentos que, a todos por igual, nos deben además unir en la lucha por una sociedad mejor e igualitaria y, sobre todo, comprometida por la ayuda a los más necesitados, a quienes claman de la sociedad una respuesta a sus necesidades más básicas: los ancianos, los desamparados, los indefensos y todos aquellos que necesitan de los demás para ser parte real de esta sociedad.

En esta convivencia, la que queremos, la “Muy Noble, Leal, Fiel y de Ilustre Historia Ciudad de San Cristóbal de La Laguna” se abre y abraza a su Cristo en septiembre, para así abrirse y acoger a todos los canarios y visitantes, y mostrarles cómo el amor derramado por Dios en la Cruz, que celebramos el día 14, nos aúna y arropa. Porque esta Laguna, que ilumina nuestro Cristo, es una Ciudad abierta, donde el amor al prójimo, el respeto, el diálogo y el aprecio entre sus vecinos deben reencontrarse cada septiembre, como antaño, para ver pasar y contemplar al Señor de La Laguna, que nunca falla a los laguneros y al que todos debemos, en justa reciprocidad, cuidar y guardar, como lleva haciendo su Esclavitud desde hace cuatro siglos.

En estos días de septiembre, el Señor de La Laguna nos recibe con sus brazos abiertos, recordándonos que todos somos iguales y nadie sobresale sobre el resto. Nos recuerda que es el Cristo de todos y para todos, y que debemos convivir en unidad, con respeto, caridad y tolerancia.

¡Que viva el Cristo de La Laguna y felices fiestas a todos!

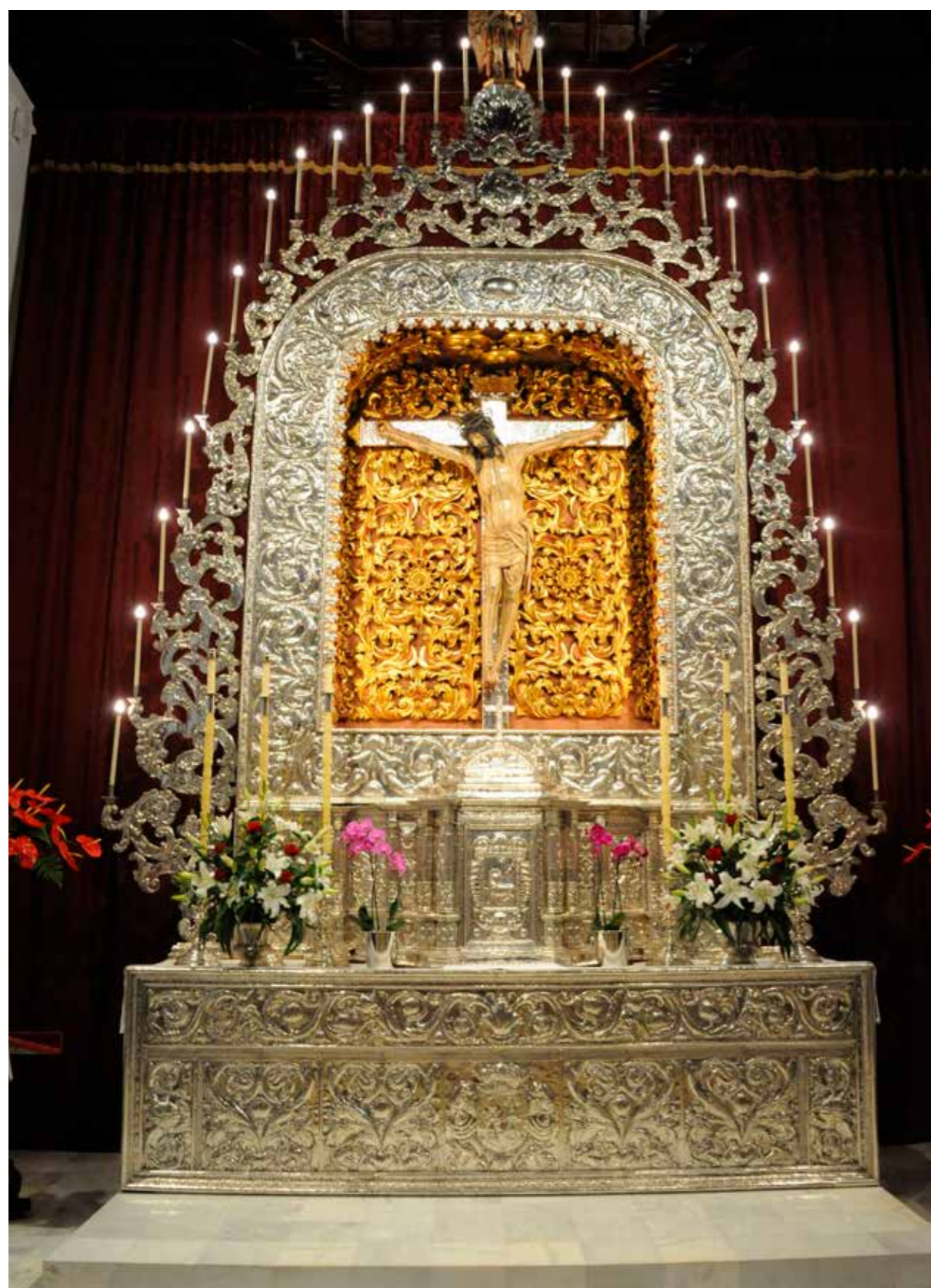


Santísimo Cristo de La Laguna. Óleo sobre lienzo, Ermita de San Francisco de Paula, Valle de Guerra. Obra de: Jose Vicente de Buergo y Orúa.

Francisco J. Doblas González de Aledo

Esclavo Mayor de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Cristo de La Laguna





Santísimo Cristo de La Laguna en su Altar-Tabernáculo, tras la restauración histórica finalizada en 2018. Fotografía: Toni Cedrés

“Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones”

«Doblo las rodillas ante el Padre, pidiéndole que os conceda por medio de su Espíritu robusteceros en lo profundo de vuestro ser, que Cristo habite por la fe en vuestros corazones, que el amor sea vuestra raíz y vuestro cimiento» [Carta a los Efesios. 3,14-17]

De nuevo, con el mes de septiembre, llegan las Fiestas en Honor del Santísimo Cristo de La Laguna. A lo largo de 500 años, la presencia de esta singular imagen de Cristo crucificado ha generado una gran devoción en los fieles de las sucesivas generaciones. Y, esto, hasta el punto que la imagen toma el nombre de la Ciudad que le acoge, una ciudad que lo siente “como suyo” y lo llama “Cristo de La Laguna”.

Así se explica la excelencia de las Fiestas del Cristo, en las que junto con las celebraciones propiamente religiosas, se realizan diversos actos culturales, deportivos y lúdicos en general. Todo ello para “honrar” al Cristo de Laguna.

Pero, Jesucristo no es una escultura inerte, hecha por manos humanas, sino Aquél que prometió estar con nosotros todos los días hasta el fin de los tiempos (cf. Mt. 28, 20). ¡Cristo vive!

Por eso, más allá de la reconocida belleza de la imagen y de su extraordinario valor histórico-artístico, lo más importante es que con su fe y devoción los fieles de la ciudad San Cristóbal de La Laguna y de otros lugares, a través del Santísimo Cristo, expresan su fe y pertenencia a Jesucristo el Hijo de Dios, que se hizo hombre naciendo de la Virgen María, que murió y resucitó, que vive para siempre y quiere habitar y reinar en el corazón de cada uno.

Acoger a Cristo, creer en Él y ser su discípulo, implica pensar, sentir y actuar como Él. La mejor manera “honrar a Cristo” es acogerlo interiormente e identificarnos con Él. Le hacemos fiesta porque es el Señor nuestra vida, porque lo llevamos en el corazón y queremos agradecerle su amor por nosotros.

Me viene a la memoria lo que le ocurrió a Santa Teresa cuando era superiora en el Monasterio de la Encarnación en Ávila. Un día bajaba por las escaleras y tropezó con un precioso niño que le sonreía. Teresa sorprendida por ver a un pequeño dentro del Convento se dirige a él y le pregunta: “¿Y tú quién eres?”. A lo que el niño le responde con otra pregunta: “¿Y quién eres tú?”. Ella le dijo: “Yo soy Teresa de Jesús”. Y el niño, con una amplia y luminosa sonrisa, le dice: “Pues, yo soy Jesús de Teresa”.

Aquel “niño” era el propio Jesús que se manifestó a Santa Teresa para expresarle la relación de pertenencia mutua que se da entre dos personas que se quieren. Teresa, al consagrarse monja, tomó el nombre de “Teresa de Jesús”, para expresar que no era dueña de sí misma, sino que era “de” Jesús, es decir, que pertenecía a Él. Y, en reconocimiento de esta entrega, Jesús se le manifestó en aquel niño para decirle “yo, también soy tuyo, pues, me he entregado por ti”. Santa Teresa era consciente de esta realidad y agradecida llevaba siempre a Cristo en su corazón.

A esta experiencia de Santa Teresa debemos aspirar también nosotros y poder decir con verdad: “Yo soy de Cristo” y “Cristo es mío”. Ser de tal manera el uno del otro que, como San Pablo, podamos decir: «Vivo, pero no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí. Y mi vida de ahora en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí» (Gal. 2,20).

Llegar a este nivel de identificación con Cristo no es fácil. Supone un proceso de renuncia al “propio yo” para incorporar a nuestra vida los pensamientos y los sentimientos de Cristo y, en consecuencia, vivir como Él vivió. Como nos enseña San Juan: «Quien dice que cree en Él, debe vivir como vivió Él» (1Jn. 2,6).



En esto consiste la esencia y la grandeza de ser cristiano. Todo lo que hacemos en la Iglesia: la predicación de Palabra de Dios, las celebraciones religiosas y la práctica del amor fraterno, no tiene otra finalidad que ayudarnos a “que cada cristiano viva como vivió Cristo”.

Llegar a “vivir como vivió Cristo” nos puede parecer algo inalcanzable, pero, como le dijo el Ángel Gabriel a la Virgen María, “para Dios nada hay imposible” (Lc. 1,37). Por eso, confiados en el poder de Dios, hacemos nuestra la súplica de San Pablo y pedimos los unos por los otros:

«Doblo las rodillas ante el Padre, pidiéndole que os conceda por medio de su Espíritu robusteceros en lo profundo de vuestro ser, que Cristo habite por la fe en vuestros corazones, que el amor sea vuestra raíz y vuestro cimiento» [Carta a los Efesios. 3,14-17]

Pablo pide a Dios que los creyentes sean fortalecidos por su Espíritu. Que los creyentes dejen que el Espíritu Santo obre en ellos. Que Dios les dé, interiormente, poder y fuerza por medio de su Espíritu. El propósito de que sean fortalecidos es para que habite Cristo por la fe en sus corazones. Así lo que nos parece imposible se realizará: vivir como Cristo.

Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones. La presencia de Cristo en el corazón del cristiano es vital para el fortalecimiento de su vida. El fortalecimiento del ser interior viene cuando Cristo fija su residencia permanentemente en el interior de una persona. Así, como en Cristo, el amor será nuestra raíz y nuestro cimiento.

La palabra “habitar” no es solo estar en el interior de la casa, que es el corazón del creyente, sino de “estar allí como en casa”, totalmente instalado como un miembro de la familia y no como un extraño o un usurpador. Hay que acogerlo y dejar que Cristo habite en nuestra vida.

Cristo no podrá estar bien en un corazón que no sigue su palabra. Si nuestra vida cristiana no es lo que debe ser, es porque está dominada por el pecado. En esa situación es necesario el arrepentimiento y pedir perdón al Señor. Si queremos honrar a Cristo debemos acogerlo en nuestro corazón y, para ello, es necesario guardar sus mandamientos, pues, el mismo nos dijo: «El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él y haremos morada en él» (Jn. 14,23).

Dejemos que Cristo habite en cada uno por medio de la fe y la obediencia a su palabra. Es hora de limpiar nuestra casa para que Cristo habite en nosotros como debe ser. Ante la imagen del Santísimo Cristo de La Laguna dejemos resonar estas palabras del mismo Cristo en nuestro interior: «*Conozco tu conducta... yo, a los que amo, reprendo y corrijo; se, pues, ferviente y arrepíentete. Mira, estoy de pie a la puerta y llamo. Si alguien escucha mi voz y abre la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo*» (Apoc. 3,19-20).

San Pablo decía, «todo lo puedo en aquel que me conforta» (Filp. 4,13). La fortaleza de los cristianos está en la presencia de Cristo hasta en lo más íntimo de nuestra vida. Esto acontece de modo pleno cuando, limpios de pecado, lo recibimos en la comunión: «*El que come mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él. Como el Padre que vive me ha enviado, y yo vivo por el Padre, así, del mismo modo, el que me come vivirá por mí*». (Jn. 6,56-57).

Cuán admirable es que Cristo viva en nuestros corazones, que se sienta como en casa, que gobierne nuestras vidas y nosotros le obedezcamos. Dejemos que todas las áreas de nuestra vida estén llenas de la presencia de Cristo, así, haremos una gran fiesta en su honor. *Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones.* Es lo que deseo para todos.

Bernardo Álvarez Afonso
Obispo Nivariense



Procesión del Retorno, Fiestas del Cristo, Década de los 50. Fotografía: Archivo Esclavitud del Cristo



Desfile Militar ante el Stmo. Cristo, Fiestas del Cristo, Década de los 50. Fotografía: Archivo Esclavitud del Cristo





Valioso Pendón del Real. Década de 1920. Archivo: Excmo. Ayto. San Cristóbal de La Laguna

Cristo de La Laguna. Pocas joyas de la rica imaginería canaria han sido capaces de despertar a lo largo de los siglos tantos sentimientos de devoción, fervor y fidelidad como este Crucificado, símbolo por antonomasia de nuestra ciudad para creyentes y no creyentes, laguneros y foráneos. Extiende sus brazos el Cristo como abre sus puertas cada año La Laguna para acoger una celebración que es esencia de sí misma, deleite de propios y extraños y admiración de cuantos la conocen.

Por ello, no puedo dejar de valorar en su justa medida el esfuerzo y la dedicación de quienes contribuyen cada año a la organización de estos festejos; en especial a la sociedad civil a través de diferentes entidades y personas a título individual, a la Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna y al Obispado de la Diócesis Nivariense, pues no podemos olvidar que hablamos de una fiesta cuya esencia es de origen religioso, aunque sus implicaciones van más allá de lo devocional.

Regresa a nuestras calles este Cristo doliente como una llamada de los que sufren, de los que pasan necesidad, desamparados y maltratados por una vida que en muchas ocasiones dista de ser justa. También para los no creyentes el Cristo de La Laguna tiene un mensaje de hondo contenido social que nos interpela como seres humanos más allá de cualquier credo y condición. No en vano, en la atención a los más necesitados se fundamentan las bases del humanismo cristiano, que se halla en las raíces mismas de la civilización occidental. Es el mensaje evangélico del “porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me vinisteis a visitar”. La imagen del Cristo de La Laguna es la del hombre desesperado que sufre a nuestro lado y cuya voz no podemos obviar como sociedad.

Los creyentes encuentran, encontramos, además un motivo de esperanza en el Crucificado. Un sentido de la trascendencia que en muchas ocasiones da sentido al sinsentido de nuestras vidas. La fe como motor de nuestro quehacer diario no debe ser menospreciada como una cuestión baladí; al contrario, es un paradigma extrapolable a todas las facetas de nuestra vida: nos ayuda a superar las dificultades, es un estímulo para nuestro trabajo y nos impulsa a la consecución de nuestras metas.

El Cristo de La Laguna es, a su vez, una imagen única de incalculable valor artístico. Cuando nuestra ciudad se prepara para celebrar el 20 aniversario de su declaración como Ciudad Patrimonio Mundial de la Humanidad, conviene reivindicar una vez más un legado artístico y cultural excepcional que ha sido transmitido de generación en generación y que ha ido configurando y definiendo nuestra condición de ciudadanos de La Laguna. Conservar ese legado y saber transmitirlo a quienes nos sucedan es un deber colectivo inexcusable.

En su triple condición de imagen humana, divina y artística, el Cristo de La Laguna es, en definitiva, símbolo de lo que somos y queremos ser: una ciudad solidaria y comprometida con todas y cada una de las personas que la habitan, respetuosa con todas las creencias y cultos, celosa de su legado artístico y cultural, y abierta al mundo.

Luis Yeray Gutiérrez

Alcalde de San Cristóbal de La Laguna



El Peligro de las Hinchazones

- *“Dos hombres subieron al templo a orar. Uno era fariseo, otro, publicano”*. Hasta aquí, todo bien. Al Señor debió de gustarle eso. Porque, aunque había llegado a decir aquello de *“cuando reces, entra en tu habitación, cierra la puerta, y Dios que ve en lo escondido, te escuchará”* o aquello otro de *“los verdaderos adoradores adoran en espíritu y en verdad”*, lo cierto es que Jesús, desde muy niño *“iba con sus padres al templo”*. Es más, un día ante el mal uso que del templo hacían los vendedores, proclamó sin titubeos: *“Mi casa es casa de oración”*. A Jesús, por lo tanto, le gusta que en su templo recemos todos. Lo que ya no parece gustarle tanto es “algún estilo” de oración: *“El fariseo, erguido...decía en su interior: doy gracias porque no soy como los demás...”*.

Efectivamente, este hombre, más que orar a Dios “se oraba a sí mismo”. Erigiéndose en “Dios de sí mismo”, se autoproclamaba diferente. No reconocía lo negativo que solemos tener los hombres: “Son rapaces, injustos, adúlteros...”, y exhibía otros trofeos que otros no tienen: *“Ayuno dos veces por semana y pago el diezmo de cuanto poseo”*.

Ahí lo tienen: singular narciso, perfecto pavo real, ejemplar único, no necesita ningún retoque. Vive en la plenitud.

(Tengo miedo, Señor, de caer en una situación semejante, de infectarme con ese microbio de la vanidad farisaica e irme inflando como un globo, pensando que me basto a mí mismo y que no necesito a nadie, ni siquiera a Dios).

Porque ése es el gran fallo de la oración del fariseo. *Ni habla a Dios*, ya que lo que hace es cantarse a sí mismo sus virtudes. *Ni escucha a Dios*, ya que el propio sonsonete de sus autoalabanzas le impide oír cualquier otra voz que no sea la suya. (Ya sé, Señor, que tampoco tengo que ocultar y negar mis “talentos”. Que ahí están y tú me los has dado. Pero sé que, más que considerarlos como “trofeos”, haré bien en verlos como “deberes”, como “responsabilidades”. Y si, en algún caso, con ellos he tenido “aciertos”, no estará de más pensar que seguramente me he quedado a mitad de camino.)

Jesús, en cambio, elogió la oración del publicano. No *“porque se quedó allá atrás y hería su pecho sin atreverse a levantar los ojos al cielo”*. Porque esas actitudes externas también pueden caer en el “fariseísmo”. Sino, porque, de verdad, “en lo profundo”, se reconocía pecador: *“Compadécete de mí, que soy un gran pecador”*. Frente a la “hinchazón” del fariseo, este hombre reconocía su profundo “vacío interior”. En alguien que se siente hinchado, difícilmente entra alguna cosa; mientras que el hombre que se reconoce “vacío”, ya está en buena actitud para recibir ayudas. Sobre todo puede entrar Dios, que es capaz de llegar hasta las más bellas y difíciles encarnaciones.

Señor, yo quiero *“volver siempre justificado a mi casa”* al visitarte en el Santuario o al verte procesionar en estos días de fiesta. Por eso te pido con todo mi corazón:

Que nunca piense que soy mejor que los demás hombres, aunque los vea “ladrones e injustos”.

Que tampoco me sienta satisfecho porque cumpla ciertas leyes y normas con insistente frecuencia.

Que tenga, sobre todo, conciencia siempre de ser pecador, necesitado por lo tanto de acudir a Ti para decirte: *“Desde lo hondo a ti grito, Señor. Señor escucha mi voz...”*.

Que en estas fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna, 2019, tengamos una oportunidad para el encuentro del corazón de cada uno con el de Jesucristo. Siguiendo las palabras de la liturgia ambrosiana: *“en la sencillez de mi corazón te lo doy todo con alegría”*.

Daniel José Padilla Piñero

Rector del Real Santuario



Desfile Militar ante el Stmo. Cristo, Fiestas del Cristo, Década de los 50. Fotografía: Archivo Esclavitud del Cristo



Esclavitud del Cristo en la Procesión del Retorno, Fiestas del Cristo, Década de los 50. Fotografía: Archivo Esclavitud del Cristo





Óleo sobre Lienzo para las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna, 2019. Felipe Hodgson Ravina

Obra: “El Cristo de La Laguna, antes de expirar”.

Cuando fui invitado por el Esclavo Mayor de la “Pontificia, Real y Vble. Esclavitud del Cristo de La Laguna” a realizar una obra sobre la Imagen del Cristo Lagunero, tuve que decidir entre afrontarla como un mero copista, o bien ser original, decantándome por esta segunda opción, ser original. Y con esta premisa, de ser un narrador, empecé a ejecutar la obra.

Se trata de un lienzo de 165x140 cm. ejecutado con técnica mixta.

Los colores del fondo de la pintura, naranjas y rojizos, están asociados al ocaso del día. La fuerza de la obra se concentra en el lado izquierdo y, sobre la Imagen, he aplicado la técnica del claroscuro, para acrecentar los contrastes entre la luz y la sombra, en busca de un efecto dramático de la muerte, intentando despertar la imaginación del observador, introduciéndolo en la narrativa de la obra.

La Imagen representada en esta obra está inspirada en la magnífica y única obra del Cristo de La Laguna, pero decidí representarla en el momento anterior a su muerte, es decir antes del momento en que cae desplomado de dolor sobre si mismo, en la Crucifixión. He ejecutado la obra de un Cristo de La Laguna vivo, en el momento en que levanta por última vez su cuerpo para coger aire, dentro del inmenso sufrimiento de la Crucifixión, y antes de caer agotado del dolor y morir. Momento que se correspondería con el relato del Evangelio según San Marcos (15:33-39), en el que nos transmite así este momento:

“Llegado el mediodía, la oscuridad cubrió todo el país hasta las tres de la tarde, y a esa hora Jesús gritó con voz potente: “Eloí, Eloí, lammá sabactani”, que quiere decir: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?” Al oírlo, algunos de los que estaban allí dijeron: “Está llamando a Elías”. Uno de ellos corrió a mojar una esponja en vinagre, la puso en la punta de una caña y le ofreció de beber, diciendo: “Veamos si viene Elías a bajarlo”. Pero Jesús, dando un fuerte grito, expiró”. (Marcos, 15:33-39)

A partir de esta narración, he intentado recoger la Imagen del Cristo de La Laguna segundos antes de caer desfallecido y morir, por eso aparece en la obra con el rostro hacia arriba, en el momento que relata San Marcos en los Evangelios justo antes de morir, antes del momento en que “expiró”.

En síntesis, he intentado plasmar a Cristo aún vivo, que nos mira y, girando su cabeza hacia nosotros, nos dice con su intenso dolor que “todo se ha acabado” en el mundo, pero que Él queda con nosotros. Somos por tanto, autor y espectadores, los cronistas de ese instante, de su último suspiro antes de morir.

Felipe Hodgson Ravina



ACTOS, CULTOS Y PROCESIONES EN HONOR DEL STMO. CRISTO DE LA LAGUNA

CULTOS EN EL REAL SANTUARIO DEL STMO. CRISTO DE LA LAGUNA

LUNES, 9 DE SEPTIEMBRE

A las 11:00 horas

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, presidida por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, con bendición e imposición de medallas a los nuevos Esclavos.

Cantará la Santa Misa la Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigida por D. Salvador Rojas González.

Al término de la misma, tendrá lugar la emotiva **CEREMONIA DEL DESCENDIMIENTO**, seguida del Besapié de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna.

A las 18,30 horas

PROCESIÓN DEL TRASLADO de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna desde el Real Santuario hasta la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

DEL LUNES 9 AL VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

SOLEMNE QUINARIO

Con Celebración Eucarística presidida por el Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, y predicado por el **Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo Emérito de Albacete, Don Ciriaco Benavente Mateos**.

Los días 9, 11 y 13 de septiembre cantará en la Santa Misa el Coro Epifanía, dirigido por Dña. M^a Vianney Contreras Díaz. Los días 10 y 12, cantará la Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigida por D. Salvador Rojas González

SÁBADO, 14 DE SEPTIEMBRE

FIESTA PRINCIPAL DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ, “DÍA DEL CRISTO”

A las 7:00 horas

REPIQUES A GLORIA en los campanarios de la Santa Iglesia Catedral y resto de templos.

DIANA FLOREADA, por la Agrupación Musical del Stmo. Cristo de La Laguna, recorriendo las principales calles de la Ciudad.

A las 10:00 horas

PROCESIÓN CÍVICO MILITAR DEL PENDÓN REAL DE LA CIUDAD, desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, con la asistencia de las primeras autoridades civiles y militares.

A las 10:45 horas

En la Plaza de la Catedral, recibimiento del Excmo. Sr. D. Luis Yeray Gutiérrez Pérez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, que ostentará la Representación Oficial de **S.M. Don Felipe VI, Rey de España (q.D.g.), Esclavo Mayor Honorario Perpetuo de la P.R.V. Esclavitud del Cristo de La Laguna**, quien será cumplimentado por las autoridades civiles y militares y, a continuación, por el Esclavo Mayor, don Francisco J. Doblas González de Aledo, quien le hará entrega del **Bastón de plata de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud**.

En la puerta del Templo catedralicio, el Representante de Su Majestad El Rey, en su condición de Esclavo Mayor Honorario y Perpetuo de la P.R.V. Esclavitud del Cristo de La Laguna, acompañado del Esclavo Mayor, será recibido por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis Nivariense, acompañado por el Excmo. Cabildo Catedral.

Seguidamente dará comienzo la Celebración Solemne de la Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo de San Cristóbal de La Laguna, con homilía a cargo del Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo Emérito de Albacete, Monseñor Ciriaco Benavente Mateos. Cantará en la Santa Misa el Coro del Orfeón La Paz, dirigido por D. Isaac González Ramos.

A su término, Solemne Procesión de Retorno de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna a su Real Santuario, acompañada del Representante de Su Majestad el Rey y del Esclavo Mayor; del Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna; del Excmo. Sr. Obispo emérito de Albacete; del Excmo. Cabildo Catedral; de sacerdotes diocesanos y de Gran Canaria; de la Excma. Corporación Municipal de San Cristóbal de La Laguna; de la Excma. Corporación del Cabildo Insular de Tenerife; del Excmo. Sr. Presidente y miembros del Gobierno de Canarias; del Excmo. Sr. Teniente General del Mando de Canarias y otras autoridades militares, junto con la Pontificia Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.

A la llegada a la Plaza del Cristo, antes de entrar en el Real Santuario, desfile militar ante el Stmo. Cristo de La Laguna, presidido por el Representante de Su Majestad el Rey.

CULTOS EN EL REAL SANTUARIO DEL STMO. CRISTO DE LA LAGUNA

SÁBADO, 14 DE SEPTIEMBRE

A las 19:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA: Misa de campaña en el atrio-plazoleta que precede al Real Santuario, presidida por el Ilmo. Rvdo. Sr. Don Víctor Manuel Oliva García, Ecónomo diocesano y Párroco de San Benito y San Lázaro, comenzando el **OCTAVARIO**.

Cantará la Santa Misa la Agrupación Musical Achamán, Jóvenes Sabanderos, bajo la dirección de D. Héctor González.

A su término, **PROCESIÓN** de la Venerada Imagen por las principales calles de la Ciudad, visitando los conventos de las monjas Clarisas y Catalinas. Al llegar a la Plaza del Cristo, la Imagen se colocará para contemplar la **exhibición pirotécnica de los “Fuegos del Risco”**.

OCTAVARIO CON CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA Y HOMILÍA, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN.

DOMINGO, 15 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA presidida por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Guedes Suárez, Vicario de la Ciudad de La Laguna y Párroco de Ntra. Sra. de la Concepción. Cantará la Agrupación Folclórica Alborada Canaria, bajo la dirección de D. Arodi Ramos Belli.

LUNES, 16 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA presidida por el Muy Iustre Sr. D. Vicente Cruz Gil, Canónigo Penitencial de la Santa Iglesia Catedral. Cantará la Asociación Cultural Arraigo, bajo la dirección de D. Jesús Robles Hernández.

MARTES, 17 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA presidida por el Rvdo. Sr. D. Ramón Padilla Brito, Capellán del Hogar del Stmo. Cristo de La Laguna y Sacerdote del Real Santuario. Cantará el Coro de Ntra. Sra. del Rosario, de la Parroquia del Tablero y Ermita de Machado, dirigido por D^a Rocío Dávila Coronado.

MIÉRCOLES, 18 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA presidida por el Rvdo. Sr. D. Marcos Antonio García Luis, Párroco de Ntra. Sra. de la Concepción, Ntra. Sra. del Carmen y San Joaquín y Santa Ana, Los Realejos. Cantará el Coro de la Unión Artística El Cabo, de Santa Cruz de Tenerife, bajo la dirección de D. Israel Espino González.

JUEVES, 19 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA presidida por el Rvdo. Sr. D. Pedro Manuel Francisco de las Casas, Ex Rector del Real Santuario de Las Nieves (La Palma) y sacerdote del Real Santuario del Stmo. Cristo de La Laguna. Cantará el Grupo Agarau de la Villa de la Orotava, bajo la dirección de D. José Antonio Pacheco Trujillo.

VIERNES, 20 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA presidida por el muy Ilre. Sr. D. Norberto Carlos Hernández Delgado, Capitular de la Santa Iglesia Catedral y Párroco de Santa María de Gracia. Cantará el Coro Sueños de Anaga, bajo la dirección de D^a Araceli Díaz González.

SÁBADO, 21 DE SEPTIEMBRE

OCTAVA DEL CRISTO

A las 20:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA presidida por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Pérez Morales, Vicario General de la Diócesis. Cantará la Coral del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigida por D. Salvador Rojas.

A su término, Procesión de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna por el recorrido de costumbre. Al llegar a la Plaza del Cristo, la Imagen se colocará para contemplar la **exhibición pirotécnica**.



Altar-Tabernáculo del Cristo de La Laguna, detalle del Sagrario. Fotografía: Fernando Cova del Pino



Altar-Tabernáculo del Cristo de La Laguna, detalle del Sagrario. Fotografía: Fernando Cova del Pino



Biografía del Obispo Predicador del Quinario de las Fiestas del Cristo 2019 Excmo. y Rvdmo. Obispo Emérito de Albacete

Mons. *D. Ciriaco Benavente Mateos* nació el 3 de enero de 1943 en Malpartida de Plasencia, provincia de Cáceres y diócesis de Plasencia.

Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario de Plasencia y fue ordenado sacerdote el 4 de junio de 1966. Es Graduado Social por la Universidad de Salamanca (1971).

Comenzó su ministerio sacerdotal en el pueblo salmantino de Béjar, donde fue coadjutor, de 1966 a 1972, y luego párroco, de 1973 a 1979, de la Parroquia de San Juan Bautista. Desde 1979 a 1982 fue Rector del Seminario de Plasencia y Delegado Diocesano del Clero entre 1982 y 1990.

Este último año fue nombrado Vicario General de la diócesis, cargo que desempeñó hasta su nombramiento episcopal. El 22 de marzo de 1992 fue ordenado Obispo en Coria. Obispo de la diócesis de Coria-Cáceres hasta diciembre de 2006.

El 16 de octubre de 2006 fue nombrado Obispo de Albacete. Tomó posesión en la Santa Iglesia Catedral el día 16 de diciembre de 2006.

Dentro de la Conferencia Episcopal Española, ha desempeñado el cargo de Presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones (1999-2005 y 2011-2017). Es miembro de las Comisiones Episcopales de Pastoral Social y de Migraciones para el trienio 2017-2020.

El 25 de septiembre de 2018, la Santa Sede hizo público que el papa Francisco aceptaba la renuncia al Gobierno Pastoral de la diócesis de Albacete, presentada por D. Ciriaco, quien cumplió 75 años de edad el 3 de enero de 2018. Siendo Obispo Emérito de Albacete desde el 17 de noviembre de 2018.

Diócesis de Albacete



Cubierta del Libro de Firmas y Honores de la Esclavitud, con las armas de los Marqueses de Villanueva del Prado (anverso). Fotografía: Fernando Cova del Pino.



Cubierta del Libro de Firmas y Honores de la Esclavitud, con las armas de los Marqueses de Villanueva del Prado (reverso). Fotografía: Fernando Cova del Pino.

La barca que cruzó la antigua laguna de Aguere:

Un exvoto singular al Santísimo Cristo de La Laguna¹

El fascinante horizonte de las leyendas históricas suele aparecer ante nosotros envuelto bajo un halo de misticismo entendible porque esa pauta es consustancial a los mismos hechos que se narran, hechos que, por su grandiosidad, por su excesiva belleza, por su fantasía inherente, parecen en una primera aproximación haber sido narrados para deleite de la imaginación de nuestra conciencia del pasado. Si nos dejamos hechizar por ese conjunto de narraciones subyace siempre un núcleo de información verídica al que el lector solo puede llegar con grandes dosis de paciencia investigadora, de conocimiento veraz del contexto histórico o, incluso, y es innegable, a través de la mediación de la misma suerte con el hallazgo de una referencia que refrende o desmienta un relato literario haciéndolo migrar, en apenas unos segundos, del ámbito de la mayor fabulación al de la más pura y meridiana realidad.

En ese marco místico se ha ubicado desde antaño la leyenda que colocaba una sencilla barca surcando la antigua laguna que daba nombre a la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, llevando a su bordo a los frailes franciscanos en sus breves trayectos entre los conventos de San Francisco y San Diego. Esta recreación traía a nuestra mente esa imagen universal del religioso embarcado en una frágil lancha y era lógico que la historiografía concediera escaso margen para este tipo de idealizaciones. Todo parecía asociarse para mover hacia el descrédito lo que, como veremos, no era otra cosa que la percepción, desvirtuada por el paso de los siglos, de una certeza indeleble aunque desdibujada. Estas líneas anhelan presentar una narración que otorgue verosimilitud a la presencia de una barca en La Laguna de finales del siglo XVII y principios del XVIII, vinculando esa realidad, además, a uno de los hechos de armas más relevantes de la historia de Santa Cruz de Tenerife y de la isla entera -el ataque del almirante británico Robert Blake en 1657-, en conjunción con el fervor hacia la venerable imagen del Santísimo Cristo de La Laguna y las inundaciones padecidas por el Santuario donde se aloja tan devotísima imagen.

Para introducirnos en el análisis del relato legendario debemos acudir inicialmente al imaginario tradicional de La Laguna, donde surgen narraciones que nos cuentan cómo los frailes franciscanos del cenobio de San Miguel de las Victorias (mejor conocido como convento de San Francisco o, actualmente, como Santuario del Cristo) utilizaban una pequeña lancha para atravesar la antigua laguna en pos del otro convento de su orden, regentado por los franciscanos menores observantes, titulado San Diego del Monte². Ejemplos sencillos de estos testimonios los encontramos en artículos de prensa contemporáneos donde puede leerse: «Dicen que, por aquella época, los frailes de San Diego bajaban a la ciudad atravesando en barca la primitiva laguna, convertidos en expertos navegantes sobre aguas verdes y pantanosas, antes que los drenajes fueran secando los humedales [...]»³.

Es obvio que estas narraciones debían ser leídas en clave literaria, buscando símiles a estas recreaciones en la inventiva de prosistas enamorados del paisaje lagunero, o en parajes similares donde efectivamente sí se daban esos trayectos fluviales en barca por parte de individuos de órdenes religiosas y nobiliarias, y creemos que tan solo la aparición del elemento que descubrimos a continuación otorga un nuevo cariz distinto a todas estas narraciones.

1 Este texto es una versión resumida del artículo publicado en el suplemento dominical "La Prensa", del periódico *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), el 14 de febrero de 2016, pp. 1-3.

2 Los límites de la antigua laguna eran: «[...] desde la plaza de la Junta Suprema a la de Manuel Verdugo siguiendo Lucas Vega y Marcos Redondo hasta la esquina con el Paseo de San Diego; del Paseo Oramas hasta el monumento de Artigas en el Camino Largo y siguiendo en paralelo por la carretera de Tejina, hasta el parque de la Constitución; desde aquí, cerrando el perímetro, se volvería de nuevo a la plaza de la Junta Suprema por la calle de Silverio Alonso». CRIADO HERNÁNDEZ, Constantino [2002]: *Breve e incompleta historia del antiguo lago de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna*. La Laguna: Ayuntamiento, p. 11. Físicamente pueden comprobarse esos linderos a través de la fantástica infografía, realizada por Guillermo Padilla Marrero, que acompaña a este texto.

3 [RODRÍGUEZ] MACHADO, Leocadio: «San Diego del Monte». *Diario de Avisos*. Santa Cruz de Tenerife, 14 de febrero de 2002, p. 3.

La población de Santa Cruz de Tenerife sufrió a lo largo de toda su historia tres grandes asaltos navales -Blake (1657), Jennings (1706) y Nelson (1797)-. El primero de estos enfrentamientos bélicos tuvo lugar el 30 de abril de 1657, con un desigual enfrentamiento entre la poderosa armada británica comandada por el citado almirante Robert Blake, dirigiendo 23 navíos artillados, contra 16 embarcaciones españolas -en su inmensa mayoría mercantes-, fondeadas en la rada santacruzera bajo la dirección del almirante Diego de Egues Beaumont. En el trasunto de esta página de nuestro anales⁴ hubo un pequeño episodio al aproximarse a tierra tres barcas inglesas con la intención de capturar uno de los barcos españoles encallados en la orilla de la entonces Huerta de los Melones -espacio hoy ocupado por el acuartelamiento de Almeyda y parte de la Avenida Francisco La-Roche Aguilar-. Dejemos que sea el memorialista José de Anchieta y Alarcón [1705-1767] quien nos narre con todo lujo de detalles ese particular altercado:

«Estando en esto la noche del día 29 de abril se avisó de los castillos el rebato y comenzó a bajar la gente y la misma noche se fueron repartiendo las compañías. [A] la de don Cristóbal Lordelo [...], le dieron por sitio donde dicen la Huerta de los Melones y allí puso su gente. [...] Entre los navíos de la flota era uno llamado «San Juan Colorado». Este se arrimó cuanto pudo a tierra, junto a la Huerta de los Melones, y los ingleses vinieron en lanchas a sacarlo, y la compañía de don Cristóbal Lordelo, con mucho valor, lo defendieron aunque de los navíos ingleses se tiraba mucha bala menuda. En fin, lo defendieron y, llegando una lancha inglesa a entrar a dicho navío, le mataron de tierra doce ingleses que le quedaban y se tiraron al agua y jalaron la lancha a tierra, defendiéndola a nado de otros ingleses que [se] la querían llevar por haber allí otras lanchas de ingleses [...], y la lancha inglesa que trajeron a tierra la dio dicho don Cristóbal Lordelo y su gente al Señor de La Laguna y la recibió el padre guardián fray Sebastián de Sanabria; [...] Esto consta en unas informaciones que hizo dicho don Cristóbal Lordelo [el] año de 1685, en 21 de mayo, ante Diego Ramírez, escribano, y don José Tabares, teniente. Su Majestad dio de salario 25 ducados cada mes a dicho don Cristóbal Lordelo por estos servicios, que gozó toda su vida. [...] Un alférez de esta ciudad, la noche del rebato se fue a San Francisco y quitó un velo del nicho del Señor de La Laguna y lo llevó al hombro por bandera [...]»⁵.

Esta revelación del obsequio de una barca británica al Santísimo Cristo de La Laguna, al estilo de ofrenda en agradecimiento por la protección recibida en las acciones defensivas, se refuerza con lo recogido por el propio Anchieta y Alarcón en otro nuevo apunte, donde nos certifica que:

«Don Cristóbal Lordelo [...] alegó que había servido de alférez y capitán 39 años y, siendo alférez del don Tomás de Nava, un soldado de su compañía mató al que iba quitando el estandarte real e hizo otras cosas, que fue causa el dicho don Cristóbal de defender dos navíos y tomar una lancha de ingleses, que cedió al Santísimo Cristo siendo guardián el padre Sanabria»⁶.

En nuestro afán por comprobar la certeza de esta relevante información acudimos al relato-estrella en lo referido al ataque de Blake a Santa Cruz de Tenerife, la biografía del propio almirante Diego de Egues, donde efectivamente puede leerse: «Tres lanchas inglesas trataron de abordar á la capitana después de incendiada por la satisfacción de quitarle el estandarte, y arrojándose los soldados españoles á impedirlo, tomaron una

4 RUMEU DE ARMAS, Antonio [1991]: *Canarias y el Atlántico: piratería y ataques navales*. Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes. Tomo III, Parte 1ª, pp. 181-185.

5 ANCHIETA Y ALARCÓN, José Antonio de: *Cuadernos de citas*. [Edición por Daniel García Pulido]. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2017. Vol. III, p. 283.

6 ANCHIETA Y ALARCÓN, José Antonio de: *op. cit.* Vol. II, p. 88.



Recreación pictórica del ataque de Blake a Santa Cruz de Tenerife. Charles Dixon



Detalle de barca británica de mediados del siglo XVII

de las lanchas poniendo en huida á las otras»⁷. La magnitud de ese hecho de armas, obviamente de escala menor dentro de la escala de la batalla en sí, le hizo merecedor además de figurar en el «*Memorial sobre la ascendencia, méritos y servicios de Tomás de Nava Grimón, marqués de Villanueva del Prado*», escrito en 1665 por el reputado genealogista Alonso Núñez de Castro [1627-1695]⁸, citado a su vez por el mismísimo historiador José de Viera y Clavijo en sus *Noticias de la Historia de las Islas de Canaria*⁹.

Otro referente que otorga credibilidad absoluta al texto se trasluce al comprobarse la identidad del religioso citado por Anchieta y Alarcón como receptor de la embarcación, el padre Sebastián de Sanabria (o Sanavia), quien durante el trienio 1661-1664 fue efectivamente guardián del convento de San Miguel de las Victorias (actual santuario del Cristo)¹⁰. Asimismo quisiéramos destacar, siguiendo la última frase del primer extracto del regidor orotavense, la fe inamovible que despertaba la figura del Santísimo Cristo de La Laguna a efectos de protección frente a incursiones piráticas, donde el comportamiento de Cristóbal de Lordelo sería un claro ejemplo. De hecho pensamos que ese alférez lagunero que se nombra tomando un velo del Cristo como talismán en la propia defensa no puede ser otro que el mismo Lordelo¹¹.

Cristóbal de Lordelo Fonte de las Cuevas Ponte y Céspedes nació en La Laguna el 10 de agosto de 1632, en el seno de la familia constituida por don Pedro Fernández de Lordelo y Soler, y doña Antonia Fonte de las Cuevas y Ponte. Con apenas 25 años, con el rango de alférez del tercio de milicias de La Laguna, estuvo presente en la defensa de Santa Cruz de Tenerife ante Blake, llegando a alcanzar el rango de maestre de campo de milicias, el de alguacil mayor de la Inquisición y el cargo de regidor perpetuo de Tenerife por Real Título de 24 de octubre de 1678. Aparte debe consignarse que fue alcaide del castillo de San Cristóbal en 1676 y cofrade de la Esclavitud de San Juan Evangelista, en La Laguna. En el ámbito personal contrajo nupcias, en la iglesia lagunera de los Remedios, el 15 de febrero de 1660, con doña María Magdalena de Molina y Lasso de la Guerra, con quien procreó 7 hijos: Pedro de Lordelo y Molina, Ana María de Lordelo y Molina, Pedro de Lordelo y Molina (II de su nombre), Antonia María de Lordelo y Molina, Lorenza de Lordelo y Molina, José Pedro de Lordelo y Molina Fonte y Lasso de la Guerra, y Luisa Antonia de Lordelo y Molina. Testó ante Juan Machado-Fiesco el 10 de junio de 1687, falleciendo apenas seis días después, el 16 de junio, fecha en que se abrió su testamento¹².

Dentro del abanico de posibilidades para continuar con la certificación de la existencia de esa barca lagunera hemos de confesar que incluso soñábamos con dar con ella dentro de nuestro patrimonio. La razón de este deseo descansa en la noticia que tenemos de un protagonista que vio con sus propios ojos esa barca a finales del siglo XIX en la ciudad de La Laguna, el vicecónsul británico John Howard Edwards [1830-1891], amigo personal de la viajera Olivia Mary Stone [1856-ca.1898], y que intentó la adquisición de ese testimonio histórico al que en aquel entonces (1883) era su dueño. La autora británica escribiría al respecto lo siguiente:

⁷ FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo [1892]: *Bosquejo biográfico del almirante D. Diego de Egues y Beaumont y relación del combate naval que sostuvo con ingleses en Santa Cruz de Tenerife, año 1657*. Sevilla: Imprenta de La Andalucía, pp. 16-17. Este autor no cita expresamente la entrega de la embarcación al Santuario del Cristo pero sí certifica el apresamiento de la lancha británica.

⁸ El apresamiento de la barca inglesa se cita en el apartado titulado «Servicios» dentro del memorial citado, cuyo impreso original puede consultar, entre otros sitios, en el fondo Rodríguez Moure [archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife]. Signatura: RM 261, p. 14.

⁹ VIERA Y CLAVIJO, José de [1776]: *Noticias de la historia de las Islas Canarias*. Madrid: Imprenta de Blas Román. Tomo III; pág. 265. La cita completa [con ortografía normalizada] dice: «Don Tomás de Nava Grimón, varón esclarecido, que con su compañía de milicianos, y asistido de su cuñado el capitán D. Diego de Alvarado Bracamonte, se fortificó en la Huerta de los Melones, desde donde, después de haber dado fuertes descargas a tres lanchas que abordaban a la Capitana, ya varada, para quitarle la bandera; se arrojaron sus soldados al mar, se apoderaron de una de ellas, quitaron a los ingleses la vida, la sacaron a tierra y recogieron por despojos sus armas». De este apunte muy posiblemente se nutriera el anteriormente citado Fernández Duro para la biografía de Diego de Egues.

¹⁰ INCHAURBE Y ALDAPE, Diego de [1966]: *op. cit.*, pp. 49 y 57-58. El definidor Sebastián de Sanabria ocuparía el cargo de provincial franciscano en el trienio 1670-1673, falleciendo hacia 1698.

¹¹ La vinculación de Cristóbal Lordelo con esa iglesia conventual de San Francisco es evidente en su testamento, especialmente cuando se refiere en varias ocasiones al sepulcro de sus padres, situado en la capilla del Espíritu Santo de dicho templo.

¹² Referencias biográficas extraídas de la obra *Nobiliario de Canarias*, de FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, actualizada por una junta de especialistas dirigida por Juan RÉGULO PÉREZ [1952-1967] -La Laguna: Ediciones 7 Islas-, en sus tomos I, p. 637; II, pp. 131-132; y III p. 538; así como en la obra de Diego de INCHAURBE Y ALDAPE [1966]: *Noticia sobre los provinciales franciscanos canarios*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, p. 49.



Infografía de la antigua laguna. Guillermo Padilla Marrero

«Se construyó un monasterio a un lado [de La Laguna] y el pueblo al otro, y hasta hace cien años más o menos, cuando los monjes fueron desterrados, solían cruzarlo en barca. La última barca usada, muy similar al carrocín de Irlanda¹³, lo posee ahora un herrero, quien lo usa como receptáculo para enfriar los hierros. El señor Edwards que ha visto la barca nos dijo que le había ofrecido una pipa de fumar a cambio y que la oferta había sido aceptada. Lamentablemente, sin embargo, no habían realizado aún el intercambio. Confiamos que esta reliquia tan interesante pueda rescatarse todavía de manos bárbaras»¹⁴.

La lectura de este interesantísimo párrafo conduce inexorablemente a la duda de saber si Edwards continuó adelante con la transacción, circunstancia que de ser cierta nos llevaría a la posible salvación de tan memorable testimonio histórico. Una de las claves de esta pista se centra en conocer la identidad del herrero que era dueño en aquel momento de la barca conventual, sabedores de que el esclarecimiento de su figura pueda desvelarnos el origen de su propiedad tan preciada (acaso adquirida en alguna de las subastas promovidas a instancias de la Desamortización a mediados del siglo XIX).

Teniendo todos los elementos de la narración legendaria debidamente contrastados (barca, personaje donante, contexto histórico) nos resta dilucidar la que consideramos como razón principal para la negación de esta leyenda: la escasa navegabilidad de la antigua laguna. El profesor Criado Hernández ha efectuado un razonado estudio exponiendo las dificultades de la navegación para cualquier embarcación en aquella superficie lacustre, indicando que «si tenemos en cuenta que la laguna tenía poco fondo y que, además, su superficie debía de ser muy cambiante a lo largo del año, llegamos a pensar que el tránsito de la laguna en bote generaría más problemas que su circunvalación [terrestre] [...]»¹⁵.

La solución que planteamos a este vericuetto histórico estriba, siguiendo en parte estos preceptos que invalidan el uso habitual de botes para el transporte de frailes, en circunscribir su uso únicamente a situaciones puntuales, para casos de emergencia en las crecidas y aluviones, en aquel entonces muy frecuentes. De hecho, abogamos que ese ofrecimiento de una barca al Santuario del Cristo fue hecho, aparte de como exvoto de agradecimiento, con el fin de ofrecer un medio de auxilio en caso de inundaciones, como ocurriría en las acaecidas en dicho convento en los años 1666, 1710 o especialmente en 1713¹⁶.

De manera complementaria, nuestro discurso probatorio se ciñe a otro elemento de notable valía para atestiguar la certeza de una leyenda denostada. En portada del rotativo *La Prensa*, de Santa Cruz de Tenerife, con fecha 4 de marzo de 1932, en la sección «De La Laguna. En la Económica» se habla de una fotocopia «donada por El Museo Canario» del antiguo plano -entonces una alucinante novedad- realizado por Leonardo Torriani y que se conserva en la Universidad de Coimbra. Leemos en la noticia:

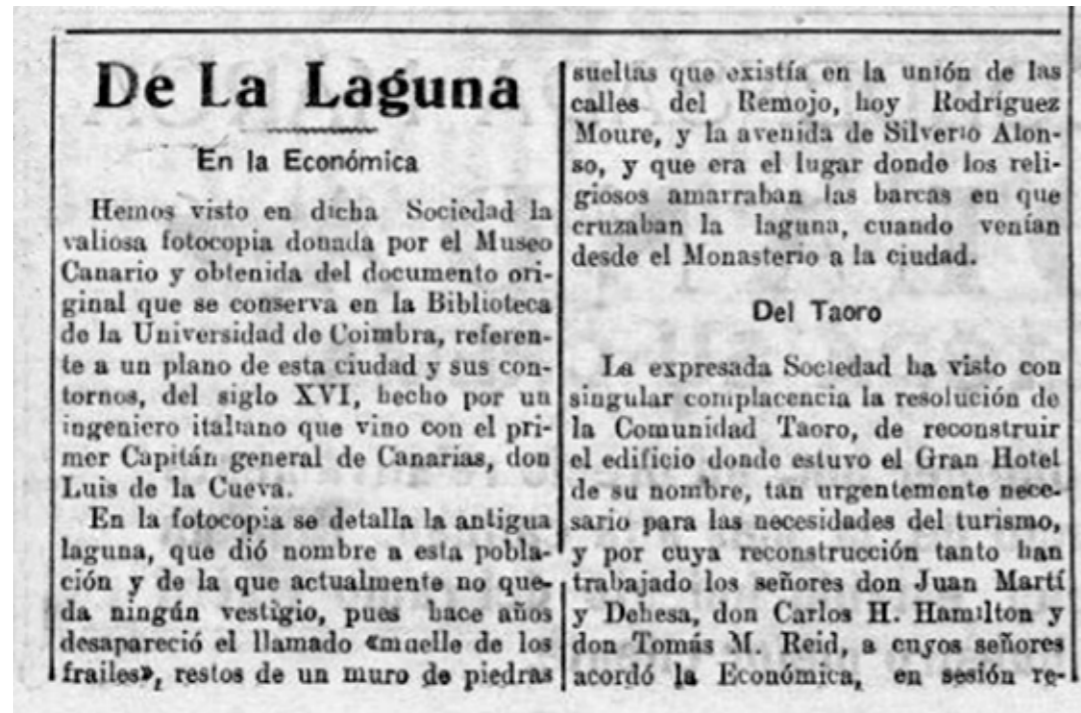
«En la fotocopia se detalla la antigua laguna, que dio nombre a esta población y de la que actualmente no queda ningún vestigio, **pues hace años desapareció el llamado «Muelle de los Frailes», restos de un muro de piedras sueltas que existía en la unión de las calles del Remojo, hoy Rodríguez Moure, y la avenida de Silverio Alonso, y que era el lugar donde los religiosos amarraban las barcas en que cruzaban la laguna, cuando venían desde el monasterio a la ciudad».**

13 Incluimos aquí las palabras en su versión original inglesa («one very similar to the curricl of Ireland») al considerar que ese parecido esgrimido por Olivia Stone es muy interesante para entender mejor el parecido encontrado por John H. Edwards al contemplar la lancha original. El «curricl», o *coracle*, era un tipo de embarcación usual entonces en Gales y en el sur y oeste de Gran Bretaña, de pequeñas dimensiones, muy parecido en su forma a la cáscara de media nuez. Consultando las obras de referencia sobre construcción naval en la Marina británica del siglo XVII dicha descripción sugiere que pudiera tratarse de alguna de las barcas de menor entidad (esquife, pinaza) dentro de la dotación de un navío de guerra de entonces [Véase LAVERY, BRIAN [2000]: *The arming and fitting of English ships of war, 1600-1815*. Londres: Conway Maritime Press. pp. 207-237].

14 STONE, Olivia [1991]: *Tenerife y sus seis satélites*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria. Tomo I, pp. 52-53.

15 CRIADO HERNÁNDEZ, Constantino [2002], pp. 33-34.

16 Autos informativos efectuados por fray Buenaventura Dávila sobre la inundación del convento franciscano de La Laguna los días 24 y 25 de enero de 1713. Legajo «Fundaciones eclesiásticas» del fondo Rodríguez Moure [RSEAPT]; signatura RM 129. f. 22r. La cita textual sobre dicha catástrofe dice: «con la continuación de la tormenta de aguas, viento y truenos se inundó este dicho convento de tal forma que todo él, su iglesia y demás edificios y oficinas por dentro y por de fuera [sic] y alrededor era una laguna en que nadaban los bancos y tarimas de los altares, más de una vara de alto por ser mucha la inundación con grande daño y perjuicios [...]».



Noticia donde se habla del Muelle de los Frailes

La revisión de las recopilaciones tradicionales en el ámbito de La Laguna refrendan este testimonio, con noticias de la existencia de un «pequeño muelle» en las inmediaciones de la Fuente de Cañizares, como puede comprobarse, por ejemplo, en las palabras de Miguel García Báez recogidas en 2012 en el blog del amigo y profesor Melchor Padilla, donde afirma este que la laguna «estaba más hacia la carretera de Bajamar, pues siempre he escuchado que viniendo de Las Canteras, en la esquina del semáforo por la que te desvías hacia el Campo Hespérides, allí había un embarcadero [...]»¹⁷.

La certeza de la leyenda del posible tránsito de una barca por la superficie de la antigua laguna, con la aparición de esa lancha donada al convento franciscano del Cristo tras la victoria sobre el almirante Robert Blake entroncando con el saber tradicional reflejado incluso en la toponimia local, cobra un significado distinto, estando circunscrita a esos momentos de inundación y emergencia que amenazaron la tranquilidad lagunera en siglos pasados. Ojalá en un futuro próximo surjan testimonios que refrenden esta aseveración esbozada en las líneas anteriores, ayudando a La Laguna a recuperar una narración legendaria de ese ámbito de la imaginación, convirtiéndola en objeto de referencia histórica, digno de figurar en el discurso de todo guía que se adentre a explicar la génesis y ayer de esta urbe y laguna centenarias, a la sombra de la figura de su Santísimo Cristo de La Laguna.

Daniel García Pulido



Altar-Tabernáculo del Cristo de La Laguna, detalle del Sagrario. Fotografía: Fernando Cova del Pino

¹⁷ Blog titulado *Lo que las piedras cuentan*, en la entrada «La laguna de Tenerife» [consultado el 15 de enero de 2016] [accesible a través del enlace <http://loquelaspedrascuentan.blogspot.com.es/2012/07/la-laguna-de-tenerife.html>].



Edita:
Pontificia, Real y Vble. Esclavitud del Stmo. Cristo de La Laguna
www.cristolalaguna.com

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna
www.aytolalaguna.es

Textos:
Luis Yeray Gutiérrez Pérez
Bernardo Álvarez Afonso
Francisco J. Doblas González de Aledo
Daniel Padilla Piñero
Daniel García Pulido
Diócesis de Albacete

Fotografías:
Archivo del Ayuntamiento de La Laguna
Archivo de la PRV. Esclavitud del Stmo. Cristo de La Laguna
Fernando Cova del Pino
La Mirada Producciones S.L.
Toni Cedrés

Cartel y portada del programa:
Felipe Hodgson Ravina

Edición digital del cartel y portada del programa:
Domingo Ferrera

Diseño y maquetación,
fotomecánica e impresión:
Litografía Trujillo, S.L.

Depósito Legal: TF xxx-2019



Altar-Tabernáculo del Cristo de La Laguna, detalle del Frontal. Fotografía: Fernando Cova del Pino



P. R. V. I. E. T. S. C. I. A. V. I. D. D. E. L.
S. T. M. O. C. R. I. S. T. Ó. B. A. L. D. E. L. A. L. A. G. U. N. A.



Excmo. Ayuntamiento de
San Cristóbal de La Laguna



AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA